



# Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.127 -- Dip. Legal T-213-1979

Any XXIII -- Tercera època -- 26 de Gener del 1980

## PANORAMICA DE LA FESTA DE SANT SEBASTIA, A L'ERMITA



## FESTA DE SANT SEBASTIANET A LA CIUTAT

**DIA 27**

A les 7.— Vol general de campanes.

A les 19.— A l'Arxiprestal, Santa Missa.

A les 19'30.— Processó solemne i benedicció del Mar.

# NOTES DE L'ASSOCIACIÓ DE VEÏNS

## SOBRE LES TALLADES DE LLUM

L'Associació de Veïns «Migjorn», per mitjà d'aquesta nota fa pública la seva protesta més enèrgica per les irregularitats en el subministrament d'energia elèctrica, com l'ocorreguda fa cosa d'un mes que va deixar sense llum gran part del poble. Exigim de la companyia encarregada del subministrament que, si talla el fluïd per fer reparacions, escollesque hores més adient, i que ho face públic per mitjà del setmanari VINAROS o per «Ràdio Ulldecona», informant de *quan* i *on* es produirà la tallada. Si existeix un mal funcionament de les instal·lacions, en demanem la reparació i modernització. Els usuaris paguem per a tindre un bon servei. Es l'empresa qui ha d'estar al servei dels usuaris, i no els usuaris al servei de l'empresa, com passa ara.

## PER EVITAR MALENTESOS

L'Associació de Veïns «Migjorn» demana a la Corporació Municipal que, quan calgue fer obres, reparar o pintar alguna cosa que impliqui directament l'Ajuntament, que es face per mitjà de pública subhasta, anunciant-ho pel setmanari VINAROS.

L'associació no posa en dubte, ni per un instant, l'honradesa i el desvetllament en defensa dels interessos del poble per part dels regidors d'esquerra, però cal no oblidar que sortim d'una etapa plena de corrupció i de favors als «amiguets», i algú podria pensar que se segueix el mateix mètode de favoritisme i de manifiasseries. Ja sabem que al tauler d'anuncis s'hi convoca públicament quan cal fer alguna de les faenes que hem mencionat, però no estaria de més fer-ho públic com acabem de dir per mitjà del setmanari VINAROS.

## LA NOSTRA OPINIO SOBRE EL SOU DELS REGIDORS

Tal com va publicar el VINAROS n° 1.123, les assignacions que cobraran els regidors són: 4.300 ptes. per l'assistència a les permanents i 4.300 ptes. per l'assistència al ple ordinari de cada mes. Això vol dir que dels tres regidors d'UPI, només un és tinent d'alcalde, i doncs, amb assistència a les permanents. Els altres dos d'UPI cobrarien sols llur assistència al ple ordinari; ara bé, dels que cobren tots tres, en fan un fons comú, i podem dir que el primer mes que han cobrat, és a dir, novembre, ha estat 8.100 ptes. cadascú, més 2.900 ptes. que han deixat per pagar despeses de l'UPI.

Molta gent creu que cobrar és un sacrilegi, que els regidors no haurien de cobrar, que quan van decidir de presentar-se ja sabien que no cobraven, etc. Però -i aquí

està el però- quan diuen això segurament pensen que ja deuen traure profit per un altre costat, com es deia que passava en altres temps.

No sabem si ho feien o no, però sí que pensem que és més noble i honrat que el poble -que és el que en definitiva paga- sàpiga exactament quant cobren els regidors i l'alcalde.

D'altra banda, pensem que és massa poc. Entenem que haurien de cobrar, com a mínim, el jornal base. I ho diem perquè és molt important, -més encara: imprescindible- que els regidors estiguen el major temps possible a l'ajuntament, és a dir, tot el matí, cosa

que no poden fer ara. Ells són els representants i responsables directes davant el poble de la bona administració que es face del patrimoni comú, i Vinaròs ja és una empresa considerable: l'últim pressupost, de 90 milions, i uns 107 treballadors contractats, ho demostren a bastament. I pensem que cap empresa no funciona bé si no estan al tall els encarregats de fer que funcione, i avui per avui els regidors d'esquerra no ho poden fer, perquè tenen una família a mantenir, unes necessitats bàsiques a satisfer, i si no cobren un jornal digne no ho poden fer. O és que els treballadors no podem participar en la gestió i administració dels interessos comuns? Creiem que sí, naturalment, i a més amb més dret que ningú, perquè som els que, al cap i a la fi, durant els temps passats, hem estat els més perjudicats i hem patit la falta de democràcia.

Es per això que estem a favor del fet que els regidors cobren. Pe-

rò a més demanem que aquells que de veritat treballen pel poble, -naturalment, els regidors d'esquerra- cobren un sou digne; sou com n'hi ha tants de pagats a gent que ja en tenen un altre, i a més no fan altra cosa que parar la mà.

A.V. Migjorn

## CONSEJO DE REDACCION

Director: JUAN BOVER PUIG  
Redactor Jefe: Manuel Foguet Mateu  
Redactores:  
Rubén Darío Andrés Díaz  
Juan M. Castejón Chaler  
José Córdoba Chaparro  
Agustín Coñes Pablo  
Eloy Miralles Eixarch  
José Luis Puchol Quixal  
Fotografía: Foto Vidal  
Publicidad: PUBLI - VAQUER  
Arcipreste Bonó, 43  
Tel. 45 19 35  
Imprenta: Jordi Dasso  
San Carlos de la Rápita

# TALBOT 150 LS, 1.442 C.C. POTENCIA SUPER Y GASOLINA NORMAL



El coche universal también tiene una solución práctica a la crisis de la energía: el Talbot 150 LS.

El Talbot 150 LS, es el único coche que con un potente motor de 1.442 c.c. consume gasolina normal: de 90 octanos, y ahorra 6 pesetas por litro.

Dos ventajas unidas hoy, aquí. Por primera vez.

Su Talbot 150 LS, le espera en:

 AUTOMOVILES  
**TALBOT**  
SERVICIO

**ANTONIO GINER**

Ctra. Valencia-Barcelona, s/n.  
Telf. 45 01 12 - VINAROS

 AUTOMOVILES  
**TALBOT**  
CONCESIONARIO

**AUTOLICA**

Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 67,400  
Telf. 21 13 22 - CASTELLON



# Al habla

## Con FELIPE GUARDIOLA DIPUTADO

-¿Qué perspectivas para el futuro autonómico del País Valencià?

-Creo que si la UCD es firme, y es firme también para el País Valenciano, la autonomía es algo que va a resultar difícil de conseguir en este momento porque es muy distante la posición que mantiene los partidos de izquierda en el P. V., -los partidos que han demostrado su interés autonómico-, de un partido como la UCD que demuestra su centralismo, hasta de una decisión que se toma desde Madrid, desde el Gobierno, sin consultar a los propios hombres de la UCD en el P. V. Muy recientemente hombres cualificados de UCD del P.V. venían declarando que para ellos la vía para la autonomía era la que instauraba el art. 151 de la Constitución. Frente a estas declaraciones «autonómicas» -por llamarlo así- de los hombres de UCD valen-

cianos viene después una decisión desde Madrid que decide que esto no se puede hacer y desautoriza las declaraciones anteriores. Ante esas circunstancias, la situación actual de cara a la autonomía es difícil. La vemos difícil porque para nosotros la vía del art. 151 viene a significar la posibilidad de conseguir pronto una plena autonomía mientras que la vía del 143 nos significa una forma lenta de conseguir poca autonomía y en consecuencia estas posiciones, como se ve, son muy distantes y salvo de la reunión que nosotros hemos convocado de los partidos firmantes del Compromiso Autonómico saliera una cosa nueva, yo veo difíciles las perspectivas.

Muchas gracias.

Mariano Castejón

El sábado pasado, aprovechando la estancia en nuestra ciudad de los parlamentarios socialistas por nuestra provincia Srs. Sotillo y Guardiola, entrevistamos al diputado y secretario de prensa del PSOE en el País Valencià D. Felipe Guardiola, miembro asimismo de la Ejecutiva Nacional del referido partido que contestó a las preguntas siguientes:

-¿En qué punto se encuentra el Estatuto de Autonomía para el País Valencià?

-El Estatuto posible de la autonomía para el País Valenciano, en este momento, está realmente difícil; porque, como los socialistas hemos venido diciendo desde hace tiempo, los valencianos somos los que deberíamos haber decidido qué estatuto podríamos tener y en qué tiempo lo podríamos conseguir. Esto tiene relación muy directa con las recientes declaraciones del Gobierno UCD; de que la autonomía para el resto de nacionalidades del Estado español debería pasar por el procedimiento que establece el art. 143 de la Constitución; es decir, que la vía constitucional que los socialistas reclamábamos para el País Valenciano, la recogida en el art. 151, no iba a ser la vía utilizada.

-¿Qué alternativas presenta el PSPV-PSOE tras esta declaración de UCD por el art. 143?

-Creemos que no hay más solución de que los partidos que firmaron en su día el compromiso autonómico para el País Valenciano se reúnan de nuevo en breves fechas para que decidan qué es lo que puede hacerse aún, si es que algo es posible, porque entendemos que la decisión de Unión de Centro Democrático va a dificultar mucho la consecución de la autonomía para el País Valenciano.

-¿Qué motivó la dimisión del Sr. Albiñana como presidente del Consell?

-José Luis Albiñana dejó el Consell porque la Comisión Ejecutiva del País Valenciano del PSOE decidió que los socialistas que estaban en el Consell lo abandonarían ante la actuación de la UCD, que, no solamente no aceptó ningún tipo de acuerdo en esta comisión negociadora que se estaba reuniendo de los partidos parlamentarios del P.V., sino que además ante una propuesta que se hizo en el Consell de fijar una fecha para el posible Referéndum de la autonomía valenciana, UCD votó en contra no dando ninguna alternativa. Por eso J.L. Albiñana dejó el Consell, al pensar que no era posible que los socialistas siguiéramos estando en el Consell porque UCD lo que pretendía con el Consell Pre-Autonómico, no era conseguir la autonomía sino frenar la autonomía.

-¿Cómo pueden responder a las críticas lanzadas contra la Ejecutiva del País Valencià del PSOE por la decisión de abandonar el Consell?

-Esta decisión de abandono fue criticada por la UCD e incluso por el Partido Comunista, diciendo que suponía el abandonar un organismo que iba a ser un defensor de la autonomía, sin embargo, y creo que eso ha sido una cosa que se nos ha demostrado desde la UCD, la decisión suya de reconducir todas las autonomías por el art. 143 de la Constitución, ha sido una decisión que ha venido a darnos la razón a los socialistas porque evidenciamos hasta que punto el Consell se estaba convirtiendo en un ente antiautonómico, que estaba debilitando la imagen pública de la autonomía del P.V. y «prohibiendo» incluso que los partidos pudieran llegar a acuerdos en la comisión negociadora ante una posición tan cerrada de UCD, que no daba «su brazo a torcer» ni siquiera en la vía por la que podíamos llegar a la autonomía.

## CATALA, VALENCIA... (i 3)

Quan vàrem començar aquesta sèrie d'articles, la nostra intenció era la de fer-nos ressò del debat que hi havia i encara hi ha al carrer al voltant de la nostra llengua; esperant que les nostres col.laboracions foren un punt més de reflexió perquè qualsevol es pogués plantejar millor què és la nostra llengua i, a poder ésser, prengués interès i postura al respecte, cosa que creiem haver aconseguit en part.

El tema és cada vegada de més actualitat a resultes del famós «decret de bilingüisme del País Valenciano», el qual és fortament rebutjat per tot tipus d'institucions culturals amb un mínim de prestigi, recolzades per ajuntaments, partits, sindicats, etc. amb manifestacions, tancades i vagues arreu de tot el País. Dit decret permet, entre altres coses, la manipulació partidista de professors i temaris, la no obligatorietat de l'ensenyament i el trencament de la unitat de la llengua.

Caldria vore quina ha estat la motivació d'aquest «decret» i qui són els que el recolzen. Són una sèrie de persones, entitats i interessos que podríem dir «valencianeros», que es distingeixen, més que per ser valencianistes, per ser anticatalanistes a ultrança, buscant i recoizant tots els aspectes tipistes que ens poden diferenciar en certa manera de la resta de pobles de la nostra comunitat cultural.

D'aplicar-se el decret, el resul-

tat a què ens portaria la seua actuació, s'ens presenta ben trist: el que ells anomenen «llengua valenciana» amb una gramàtica regressiva, desconnectada de les seues arrels, separada per complet de la llengua que es parla a Catalunya i a les Illes Balears, plena de folklorisme, castellanitzacions i irregularitats de tota mena i a la llarga la desaparició del nostre idioma.

Compremem que la gent de València capital, manipulada pels mitjans de comunicació, puguen creure que hi ha una diferència radical entre Valencià i Català, però aquí, donada la privilegiada situació de Vinaròs, no acceptem de cap manera que ningú pugue defensar diferències (de l'ordre de llengües diferents) entre català i valencià. No és possible el mantenir seriosament que el que parlem a Vinaròs i el que es parla a Alcanar, per exemple, siguem dues llengües diferents.

Allò que a València capital, pot justificar-se pel desconeixement i la poca preocupació per la pròpia cultura, aquí a Vinaròs, requereix una plena i interessada intencionalitat.

Potser que tota aquesta gent s'acabe adonant que fer «PAIS» és alguna cosa més que fer «falles», i que recuperar la identitat de PAIS VALENCIA, passa necessàriament per recuperar (al menys culturalment) la identitat de PAISOS CATALANS.

Signatura: V.G. i S.F.

# La violencia en la sociedad actual

Un clima de inseguridad se extiende entre la población. En cualquier tertulia, en los medios de comunicación, se habla del aumento de la delincuencia, del aumento del índice de criminalidad. Por todo ello, es necesario que todas las fuerzas más conscientes y responsables de la sociedad, examinen esta cuestión, y se esfuercen en darle solución.

Una primera cuestión a esclarecer, es la de si este clima, responde a un aumento real de la violencia o no. Hay motivos para ponerlo en duda. Los datos estadísticos son confusos y contradictorios y además, se publican con uno o dos años de retraso y sin examinar el contexto de clase, cultural, familiar, residencial, psicológico.

Esto obliga a situar en su puesto justo los síntomas de inseguridad y violencia. El hecho de que haya empeorado el clima y que se hable más de ello, no quiere decir que estos sean más frecuentes. Justamente algunos sectores fascistas, nostálgicos de la dictadura, tienen interés en difundir esta sensación a fin de acreditar la idea que la democracia conduce al caos y que en definitiva, «con Franco vivíamos mejor».

Es cierto que la situación económica ha empeorado en los últimos años, y en particular, que el paro, sobre todo el juvenil, ha aumentado. Pero también es verdad que con la llegada de la democracia y con ella una cierta libertad de prensa. Facilita una mayor circulación de noticias. En todo caso, ni la violencia actual, ni el empeoramiento económico, son producto de la democracia. Las causas, provienen de una estructura social capitalista y opresiva, que se ha acentuado aquí en tiempos de la dictadura.

El paro, una de las lacras más nefastas del capitalismo, que según fuentes oficiales, supera a mitad de 1979 la cifra de un millón y medio de personas, tiene efectos sociales y psicológicos desastrosos. A parte de la desgracia económica que representa para el afectado, el paro alimenta los sentimientos de marginación y frustración, sobre todo, en una sociedad que valora el dinero y la riqueza material por encima de todo.

El capitalismo, se basa en el hecho de que la inmensa mayoría de la población se ve desposeída de los medios de producción y por tanto obligada a trabajar para otro. El trabajador se ve sometido a la lógica inhumana de la acumulación de capital, que pasa por encima de su voluntad y de su salud física y mental. No tiene ningún poder de decisión sobre su trabajo: son una minoría de empresarios y burócratas del estado los que deciden qué se ha de producir y cómo han de ser las condiciones de trabajo, cuáles han de ser los ritmos y la productividad, etc.

Las clases poseedoras no solo se enriquecen del trabajo de sus empleados, sino que manipulan a su capricho la riqueza social que tienen en sus manos

sin ninguna consideración hacia los trabajadores que, en definitiva, son los que las han creado.

Un empresario puede descapitalizar durante años su empresa, congelar las inversiones y practicar con un gran margen de impunidad ciertas conductas ilegales y antisociales (defraudar al fisco, evadir capitales etc.) todo ello susceptible de precipitar al paro o a la pobreza a centenares o miles de familias obreras, sin que nadie le diga nada.

El capitalismo por su propia naturaleza, necesita vender y ampliar constantemente los mercados, y estimula a la gente a un consumo desenfrenado, que no siempre se justifica con las auténticas necesidades. Esto se consigue no solo a través de la publicidad comercial, sino también y principalmente, a través de toda una filosofía de la vida que coloca la adquisición y la posesión de bienes como finalidad suprema.

Además, el capitalismo, es un sistema insolidario, individualista basado en la competencia entre unos y otros. No fomentan la promoción colectiva, sino la guerra de todos contra todos. Esta combinación de afán posesivo, individualismo y espíritu competitivo, es un factor desintegrador de la convivencia y causa de agresividad en las relaciones humanas.

Las clases privilegiadas son las más identificadas con esta ideología individualista, posesiva y competitiva. Algunos privilegiados, no contentos con beneficiarse de los mecanismos normales y legalmente admitidos para apropiarse del trabajo de sus obreros y empleados, recurren también a formas ilegales de enriquecerse: defraudan al fisco evaden capitales, especulan, estafan, practican la corrupción con ciertos funcionarios del estado, etc. Esta delincuencia de las clases poseedoras, no suelen provocar directamente la violencia y la inseguridad en la vía pública, pero en cambio tiene efectos degradantes en el conjunto de la vida social. Contribuyen a difundir un clima de inmoralidad y de corrupción por toda la sociedad, a reblandecer la fuerza moral de las normas que regulan la convivencia.

Las clases populares, que más o menos, se dan cuenta del clasismo de las leyes imperantes, pueden encontrar, a consecuencia de la inmoralidad de los privilegiados, motivos adicionales para recurrir, ellos también, a las prácticas delictivas.

Además de todo esto, las formas actuales de reprimir la delincuencia, no son las aptas para mejorar la situación. Por una parte, el sistema judicial y represivo, es ineficaz para prevenir y reprimir la delincuencia de las clases altas porque es un sistema estructural, independientemente de la voluntad de algunos funcionarios, al servicio de los intereses del capitalismo. Por otra parte, el

actual sistema penal y penitenciario no sirve para la reinserción del delincuente; es un sistema basado en el principio de la venganza, que no ayuda al que transige la ley a sentir que la sociedad le da oportunidades y ayuda para que se reintegre a ella. Los reformatorios y las cárceles son auténticas escuelas del delito.

El capitalismo actual en los países industrialmente más avanzados han elevado el nivel de vida de los trabajadores. Pero a su vez mantiene sectores minoritarios importantes en estado de marginación: el paro masivo, se convierte en crónico; la subocupación y los trabajos poco cualificados y mal pagados proliferan, las capas oprimidas de la clase obrera se ven relegados a vivir en zonas con pésimas condiciones de habitabilidad, higiene, esparcimiento y cultura, donde crece una infancia y una juventud sin esperanza, presa fácil de las incitaciones antisociales más agresivas.

Por otra parte, el cine, la televisión y la prensa, divulgan con una gran eficacia comunicativa, la manera de vivir de los privilegiados haciendo más insuperable las diferencias entre ricos y pobres y acentuando la marginación y las desigualdades.

Ante la escalada de la violencia, el poder pide a los ciudadanos le otorgue más confianza, más libertad, menos control a fin de aumentar su eficacia represiva, pide, en definitiva, un cheque en blanco. El poder pretende conseguir que los ciudadanos se acostumbren a las leyes de excepción; pretende arrinconar el sistema de garantías y control democráticos.

Esta tendencia, tiene raíces profundas en la evolución reciente del sistema capitalista, en el sentido de una concentración cada vez más grande del poder económico en pocas manos y de un crecimiento del autoritarismo de los gobiernos, que permita reprimir las aspiraciones de los trabajadores y sostener una determinada tasa de acumulación del capital. Los grupos económicos dominantes, se esfuerzan por reducir el poder del parlamento y otros órganos electivos y concentrarlo en el gobierno y las fuerzas armadas. Todo esto es paralelo a una mitificación de la figura del policía y a una exaltación de la fuerza bruta, como lo ponen de manifiesto en

nuestro país, por ejemplo, ciertas emisiones de RTVE.

La violencia en la vía pública, junto al terrorismo político da excelentes pretextos para hacer efectivos estos intentos. En el caso de España, la difícil transición a la democracia, se ve obstaculizada no solo por las citadas tendencias del capitalismo monopolista actual, sino también por la herencia franquista: por los elementos franquistas todavía incrustados en los aparatos del estado y por las concepciones reaccionarias sobre el uso de la fuerza y la represión heredados de la dictadura.

Este clima de inseguridad se ve agravado en nuestro país por el terrorismo político. El terrorismo es una lacra que hace falta combatir enérgicamente. La convivencia civilizada, sólo es posible desterrando la violencia destructiva de las relaciones entre los seres humanos: este es el sentido último de la lucha de los comunistas por una sociedad sin clases.

Pero ante esta situación ¿qué hacer? La solución no es fácil. La situación actual, revela la bancarrota de todo un modelo de sociedad y reclama una transformación socialista radical, que ponga fin a las desigualdades y establezca nuevas bases solidarias de convivencia. Pero este cambio no se producirá de inmediato y la situación social sigue deteriorándose. Conviene introducir una mentalidad nueva, una toma de conciencia de la población sobre los orígenes del mal y la exigencia de un nuevo modelo de sociedad.

Es decir hace falta desencadenar una batalla cultural e ideológica a favor del socialismo.

Mientras desde el poder se propugna un endurecimiento represivo y una disminución de los controles democráticos, las fuerzas progresistas y democráticas, hemos de proponer el luchar contra la inseguridad y la violencia con medidas que no acentúen el divorcio entre las fuerzas del orden público y el pueblo, que no reduzcan la democracia, partiendo de la base que la mejor vigilancia contra la delincuencia y la inseguridad es la de un pueblo movilizado, identificado con sus gobernantes en torno a un programa claramente democrático.

PARTIT COMUNISTA DEL PAIS VALENCIA

 **ecoagua s.l.**  
Instalaciones y Técnicas de Riego

Camino de la Plana, 6 - Entlo. Izqda.  
Teléfono 22 15 24  
CASTELLON

En VINAROS: Jaime Angles Queral  
XXV Años de Paz, 4, 3º-11  
Tel. 45 24 33

Por no poder atender,

SE TRASPASA

**THE Wellington**  
PUB  
San Pascual 38  
VINAROS

¡NEGOCIO A PLENO RENDIMIENTO!

INTERESADOS: LLAMAR AL TELEFONO 45 26 21  
O DIRIGIRSE AL MISMO LOCAL.

 **Vinaros**

# Es un Renault 14.



## Permanecerá abierto todo el fin de semana.

Este fin de semana, dése una vuelta por un Renault 14. Y si le dan ganas de llevárselo puesto, no se extrañe. Les pasa a aquellos que, cuanto más conducen más sabor sacan al viaje. Y se explica con sólidas razones, como éstas:

- Nuevo motor de aleación ligera, de 1.360 cm<sup>3</sup> en la versión GTS y 1.218 cm<sup>3</sup> en la GTL.
- 155 y 145 km/h, respectivamente, de velocidades máximas.
- Tracción delantera. Dirección de cremallera. Suspensión por cuatro ruedas

independientes, con barras de torsión en las traseras.

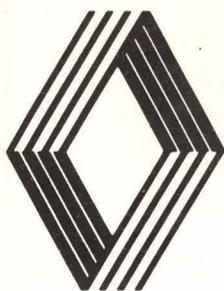
- Maletero de 375 a 765 dm<sup>3</sup> (y hasta 1.400 dm<sup>3</sup> sin asientos traseros). Preequipo de radio, elevalunas eléctricos, cierre electromagnético de puertas, reloj de cuarzo y cuentarrevoluciones, en la versión GTS.

Y como tantas otras cualidades técnicas que podrá descubrir mejor despacio y desde cerca. Venga a verlo.

## Renault 14

Versiones: GTL, 1.218 cm<sup>3</sup> / GTS, 1.360 cm<sup>3</sup>

Nuestras exposiciones estarán abiertas el sábado 26 y el domingo 27. Le esperamos en:



# AUTOOCA, S.L.

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA  
VINAROSZ y BENICARLO

CONCESIONARIO  
RENAULT

# Actividad Municipal



Magnífico Ayuntamiento  
Vinaròs

EXTRACTO DE LA SESION  
CELEBRADA POR LA COMI-  
SION PERMANENTE EL DIA  
15 DE ENERO DE 1980.

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 15 de enero de 1980, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º. Aprobar y abonar varios gastos.

3º. Adoptar los siguientes acuerdos:

a) Quedar enterados del informe-propuesta del Sr. Concejal Delegado de Deportes para solicitar permiso con objeto de utilizar el campo de fútbol que existe en el llamado Colegio de los Salesianos.

b) Quedar enterados de la Circular del Gobierno Civil de Castellón, sobre contratación de trabajadores en paro.

4º. Devolver las cuotas pagadas indebidamente a D. Francisco Romeu Santamaría.

5º. Devolver las cuotas pagadas indebidamente a D. Arturo Sayas.

6º. Declarar la exención solicitada por Sor Emilia Ortega, en nombre y representación de la Casa Asilo y dejar nula y sin efecto la liquidación practicada por el impuesto de Plus Valía.

7º. Autorizar las siguientes señalizaciones de prohibido aparcar:

a) A D. José A. Merlo Pérez, en una longitud de 2 metros, fren-

te al inmueble señalado con el nº 26 de la calle Almas.

b) A D. Francisco Polo, en una longitud de 2 metros, frente al inmueble señalado con el nº 14 de la calle San Gregorio.

8º. Devolver el expediente de D. Vicente Sanz Beltrán, a la Comisión informativa de Urbanismo para su estudio.

9º. Ordenar la demolición de las obras realizadas por D. Miguel Milián Sabater y otros en la Pda. Ameradors y proceder el Ayuntamiento a demolerlas a costa de dichos señores, si estos no las hubieran demolido en el plazo de mes y medio.

10º. Denegar la licencia solicitada por D. Otto Katzenstein para construir un garaje en la Cala Puntal, 29, por cuanto dicha obra invade parte de un vial previsto en zona consolidada.

11º. Autorizar a D. Julián Guimerá Beltrán, en nombre y representación de la Caja Rural "El Salvador", para construir una marquesina y un letrero luminoso adosado a la pared en el inmueble sito en la esquina entre las calles de San Francisco y del Pilar.

12º. Dejar pendiente de resolución la licencia de obras solicitada por D. Joaquín Esteller Sancho, para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Salinas, hasta tanto se apruebe el correspondiente Plan Parcial.

13º. Incluir en el orden del día y abonar a D. Juan J. Miralles Sansano la cantidad de cien mil pesetas a cuenta, por las obras realizadas en el Cementerio Municipal.

14º. Incluir en el orden del día y adquirir de la Empresa FAEMA diversos elementos para el Bar Club del Jubilado, en la cantidad de 265.276 ptas.

Vinaròs, a 21 de enero de 1980.

EL ALCALDE  
EL SECRETARIO

## ANUNCIO

En sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 21 de diciembre de 1979, se acordó aprobar el expediente para cambiar la denominación de diversas calles de esta Ciudad.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.3º del Reglamento de Honores y Distinciones de esta Corporación, con objeto de que, durante el plazo de quince días, cuantos estuvieren interesados puedan consultar el expediente y presentar por escrito las alegaciones o adhesiones que estimen oportunas, todo ello en las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

Vinaròs, a 15 Enero 1980.

EL ALCALDE  
Fdo.: Ramón Bofill Salomó

VENTA DE TERRENO 2.000 M<sup>2</sup>, LIBRE DE CUALQUIER PROBLEMA PARA SU INMEDIATA CONSTRUCCION.

INFORMACION: DOMINGO FORNER  
MAYOR, 36 - TEL. 45 16 44 - VINAROS

## ANUNCIO

En la sesión plenaria celebrada por esta Corporación el día 21 de diciembre de 1979, se acordó aprobar inicialmente a instancias de Landelino Arnau Eixarch, el Plan Especial de Reforma Interior, redactado por el Sr. Arquitecto D. Manuel Arnau Jaques, para abrir una nueva calle perpendicular a la de 15 de abril.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los arts. 43, en relación con el 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Texto Refundido de 9 de abril de 1976 y 147, en relación con el 128, de su Reglamento de Planeamiento Urbanístico, con objeto de que, durante el plazo de un mes, cuantos estuviesen interesados puedan examinar el proyecto y expediente y presentar por escrito las alegaciones pertinentes, todo ello en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

Vinaròs, 16 de enero de 1980.

EL ALCALDE  
Fdo. Ramón Bofill

## ANUNCIO

En la Sesión Plenaria celebrada por esta Corporación el día 21 de diciembre de 1979, se acordó aprobar inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior, redactado por el Sr. Arquitecto D. Antonio Espinosa Marín para trazar un nuevo vial público confluyente a la Avda. 15 de Abril.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los arts. 43, en relación con el 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Texto Refundido de 9 de abril de 1976 y 147, en relación con el 128, de su Reglamento de Planeamiento Urbanístico, con objeto de que, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, cuantos estuvieren interesados puedan examinar el proyecto y expediente y presentar por escrito las alegaciones pertinentes, todo ello en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

Vinaròs, 17 de enero de 1980.

EL ALCALDE  
Fdo. Ramón Bofill Salomó

Magnífico Ayuntamiento  
Vinaròs

## ANUNCIO

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento se acordó incoar expediente para:

1º. Desafectar como bienes de dominio público y servicio público, calificándolos como patrimoniales de propios, los siguientes bienes:

a) Terreno de 86 metros cuadrados aproximadamente, destinado a patio del Parbulario Municipal, el cual forma parte del inmueble de propiedad municipal sito en la calle de San Francisco.

b) Terreno y parte de edificio sobre él construido de 326 metros cuadrados aproximadamente, destinado, junto con el edificio que sobre él está construido a Hospital Municipal o Centro Maternal en la calle de San Francisco, nº 40, del cual forma parte.

2º. Ceder gratuitamente a la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón los citados terrenos, que en total suman 412 metros cuadrados aproximadamente, con objeto de que en ellos se construya un nuevo Centro Maternal.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en los arts. 8.2 y 96.1 g) del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales de 27 de marzo de 1955, con objeto de que, durante el plazo de un mes los interesados puedan consultar el expediente y presentar por escrito las alegaciones que estimen oportunas, todo ello en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

Vinaròs, a 23 de enero de 1980.

EL ALCALDE

## EMPRESA EUROPEA

PRECISA CONTRATAR PERSONAL AMBOS SEXOS  
PARA SU NUEVA DELEGACION EN VINAROS.

INTERESADOS LLAMAR: TEL. 23 27 52

## DE LA COLONIA VINAROCENSE DE MADRID

Los vinarocenses en Madrid, lejos de nuestra bendita ermita, de nuestro «Morenet», y de nuestro Vinaròs, hemos de suplir con nuestra fe y nuestro entusiasmo, todo lo que falta de sabor local, de raigambre, y de tradición entrañable de nuestro 20 de enero.

Gracias, de todo corazón, a todos los vinarossencs que han venido a acompañarnos. No les detuvo el mal tiempo, el madrugón, la contaminación, la inseguridad en las calles de nuestra capital... no, en un rincón de España había un «grapats de vinarossencs», que celebraban la festividad del Santo Patrono lejos del marco de nuestro Puig, y vinisteis vosotros a celebrarlo con nosotros, trayéndonos el inmenso regalo de vuestra alegría.

Toda la Junta de la Colonia os lo agradece, y os espera siempre.

Gracias, queridísimo Foguet, por la gentileza de tu saludo, y por el regalo tradicional de tu verso en vinarossenc, con sabor y mensaje de esa bendita tierra nuestra.

Unos y otros, gritemos todos esta consigna, que nos hermana en cualquier parte de la Tierra: ¡Vixca Sant Sebastià!

Enriqueta Landete



Mayorales 1980 - 1981,  
por Vinaroz.

Vicente Landete Chesa, Cayetano Gomis Belso, Sebastián Salazar, Agustín Pepió Miralles, Agustín-Eduardo Pepió Oudinot, María José Darza, M<sup>a</sup> Cinta Brau Febrer, Francisca Farnós de Guillot, Rosa Miralles Borrás, M<sup>a</sup> José

Beltrán Gasani, M<sup>a</sup> del Carmen Garriga, Juani Serret Sancho, Gemma Salvador Febrer, Francisco José Estupiñá Miró, Angela M<sup>a</sup> Miró Sorolla, Carmen Bravo de Hoyos, Justo Puig Peña, Francisco José Farga Artiga, Pascual Ibáñez, Teresa M<sup>a</sup> Chaler López, María Teresa Bas, Ana María Esteban de Albalat, María del Carmen Soler Durman, Isabel Guzmán de Soler, Tónica Llopis de Selma, Emilio José Redó Monserrat, Sebastián Roso Obiol, Mónica Tolós Chesa, José León Ariza, José Camos Chaler, Miguel Milian, Luis Morales, Angela Sanz Miralles, Pedro Giner Fora, Amalia Batiste de Giner, Bienvenido Alfara García, Carmen Bas Galán, Víctor Manuel Febrer Pascual, Manuel Llorach Buadilla, Isa Sebastiana Morales Marmaña, María Dolores Miras Miralles, José Ballester Giner, Juan José Mir, Carmen Brau de Polo, Teresa Giner Gascó, Paulina de Delgado, Francisco Ricart Balada, María Pilar Tapia Alonso, Consuelo Vives Ayora, Herminia Jaques, Ricardo Franco Juan, Yo-

landa Castell Ferreres, Rosa Emilia Alegre de Palomo, Ramón Carcaño, Carmen Betes de Carcaño, Pepita Sorolla Sorolla, Rosita Espert Sorolla, Nuria Sancho de Bertomeu, María Dolores Salvador Miralles, Elena Guimerá Orts, Francisco Javier Torres Camós, Sebastián Torres Camós, Justo Salvador Roca, María Teresa Florens Cervera, María Mercedes Adell Artola, María Pilar Serret García, Dolores Miralles de Pepió, Angel Juan Navarro, Agustín Baila Blanchadell, Miguel Adell Pascual, Dolores Carrasco Vda. de Gómez de Arce, Amparo Chaler, Paquita Castellá de Landete, Amparo Esteller.

La junta de la Colonia vinarocense en Madrid, nos ruega que publiquemos que han sido nombradas camareras de San Sebastián, Rosita Vidal y Lolita Adell.

Nuestra más cordial enhorabuena.

## PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL VINARÓZ

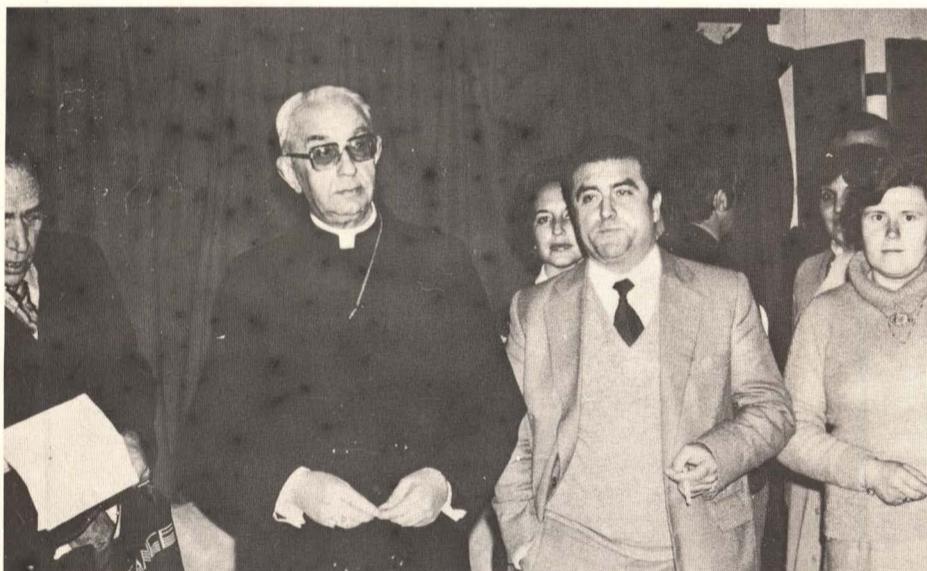
Sábado, día 26 Enero de 1980, a las 19'30 horas: Extraordinaria Velada de BOXEO entre los equipos de CASTELLON (Campeón de España) y VALENCIA. Organizada por la Federación Castellonense de Boxeo y la Junta Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Vinaroz.

Precios populares.

## METEOROLOGICO

Día	Má.	Mi.	Hu.	Pres.	L./m <sup>2</sup>
15	10	5	49	746	4'5
16	14	0	61	745	—
17	17	3	60	746	—
18	10	2	56	748	—
19	12	2	57	748	—
21	15	4	60	757	—

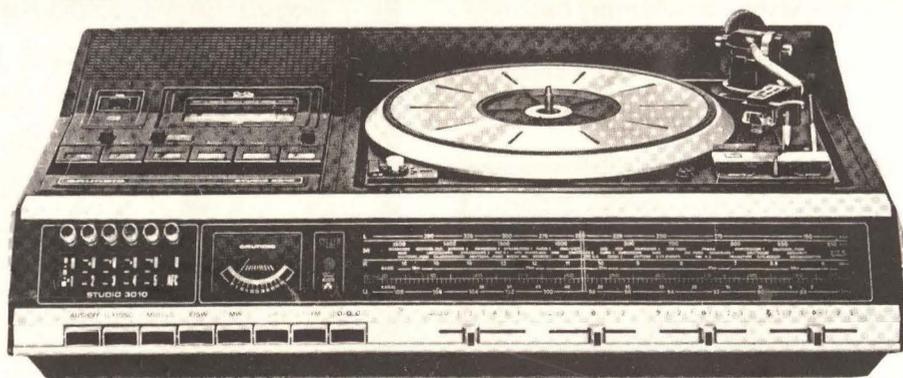
Semana del 15 al 21 de Enero de 1980.



El Sr. Cardenal Tarancón con el Sr. Alcalde en la entrega de medallas a los mayorales de San Sebastián.

Compacto Estéreo Studio 3010  
Radio-Receptor Amplificador, Cassette y Tocabiscos Hi-Fi

GRUNDIG



ELECTRODOMESTICOS

**SEBASTIA**  
DISTRIBUIDOR OFICIAL

SANTA ANA, 1

## LA FIESTA DE SAN SEBASTIAN

En la madrugada del día de la víspera, y como es costumbre tradicional, fueron echadas al vuelo las campanas de la Arciprestal como anunciadoras de los actos que habían de celebrarse el día 20, en la Ermita, en honor del Patrono de Vinaròs. Después, a las ocho de la noche del sábado, la Banda de Música «La Alianza» efectuó un pasacalle desde la Plaza Parroquial, por la de Jovellar, Calle Socorro, Plaza San Antonio, Travesía Safón y Mayor hasta llegar a la Plaza Parroquial en donde finalizó.

Fue disparada una ruidosa traca que fue saludada con los aplausos del numerosísimo público que allí se había congregado y que asimismo premió, aplaudiendo, la actuación de los músicos de «La Alianza».

Amaneció el domingo, día 20, con cielo completamente despejado, pero antes del amanecer, fueron ya incontables los grupos de jóvenes que emprendieron el camino de la Ermita a pie. A las siete de la mañana, el voltear de las campanas anunciaba la celebración del día para, después, salir la romería que acompañaba a la Sagrada Reliquia. Cuando llegó a la Ermita la Reliquia, en la iglesia del ermitorio, se celebró Misa rezada. El altar del Santo aparecía, ya muy de mañana, profusamente iluminado por los centenares de cirios que habían ofrendado los primeros en entrar a visitarle. Después, a medida que la mañana avanzaba, ya no se encontraba sitio para poner nuevos cirios, convirtiéndose la entrada del altar de San Sebastián en una verdadera lámpara.

El Ermitorio registró una de las mayores afluencias de estos últimos años, debido tal vez a coincidir la festividad en domingo lo que facilitó la llegada de muchos vinarocenses, residentes fuera de la ciudad, que quisieron acompañar a sus conciudadanos en este día de la Fiesta de San Sebastián. La cantidad de coches incontable, aparcados en los lugares más inverosímiles por la llamada «redonda» de la Ermita. El tráfico regulado por la Policía Municipal, desde San Gregorio hasta la Ermita, mientras en la carretera general de Barcelona a Valencia, prestaba servicio una pareja de motoristas de la Po-

licía de Tráfico. El descenso del ermitorio, se efectuaba con dirección a la carretera que bordea el río Cervol, por las inmediaciones del «Estret». Los alrededores de la Ermita, cuajados de gente, ofrecían un espectáculo extraordinario, mientras en la plazoleta no podía darse un paso con facilidad dada la gran cantidad de personas que la ocupaban incesantemente, animándola con la alegría propia de la fiesta. Mucha animación, asimismo, ante las paradas de los «tarroñers» para la compra de golosinas y cirios para la ofrenda a San Sebastián.

A las doce de la mañana, en la iglesia de la Ermita, se celebró Misa solemne oficiada por el M. I. Sr. Dn. Vicente García Julve, quien pronunció la homilía. Tras la misa, la adoración de la Reliquia, mientras las gentes que llenaban el templo, cantaban el «Patria y Fe» y los Gozos del Santo.

A la salida de la iglesia, alrededor de la una de la tarde, se efectuó el reparto del arroz, tradicional, ofrecido por el Ayuntamiento y en que colaboraron también los ganaderos siguientes que habían entregado una cabeza de ganado para la fiesta de este año: D. Serafín Herrero, D. Miguel Gil, D. Emilio Zaera, D. Ramón Tena y D. Florencio Loras. Gran cantidad de público acudió hasta agotar las calderas que habían sido guisadas.

Como la benignidad climatológica del día se prestaba, la animación en la Ermita se prolongó hasta bien entrada la tarde, en que se emprendió el regreso a la ciudad que había permanecido desierta durante todo el día.

A las siete y media, en la Arciprestal, se rezó el Rosario y terminado éste salió la Procesión para esperar la llegada de la Santa Reliquia en la calle de San Cristóbal, como de costumbre. Una vez llegada la Reliquia siguió la Procesión con la Cruz alzada, Bandera de San Sebastián, la peña con la imagen del Santo, y la Santa Reliquia. Cerraba el piadoso cortejo, al que acompañó gran número de personas, la Banda de Música «La Alianza», mientras las campanas saludaban el paso con su vuelo. De regreso a la Arciprestal, se adoró la Reliquia y se cantaron los Gozos del Santo y el «Patria y Fe».

La jornada fue, verdaderamente extraordinaria a lo que colaboró la ciudad entera.

## COLONIA VINAROCENSE DE VALENCIA

### FIESTA EN HONOR DE SAN SEBASTIAN

DOMINGO, 3 DE FEBRERO DE 1980

A las 12 horas, Santa Misa concelebrada, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián y San Miguel, sita en Plaza del Mercado de San Sebastián, calle de Cuarte.

Terminada la Misa, se dará a venerar la reliquia del Santo. A la salida del Templo, se repartirá en recuerdo de nuestra ermita del Puig, timonet, romeret y puret.

A continuación, será disparada una gran MASCLETA, por el pirotécnico de Valencia Juan Rodrigo.

A las 13'30 horas, en los salones del Hotel Astoria Palace (plaza de Rodrigo Botet, nº 5, tel. 322 95 90), tendrá lugar un acto íntimo de confraternidad vinarocense, con la ya tradicional COMIDA DE HERMANDAD.

Previamente, será servido, por gentileza de los Mayorales, un aperitivo.

### ADQUISICION DE TICKETS

Para la buena organización y en evitación de problemas que a todos nos puedan molestar, este año, como el anterior, también queda suprimida la reserva de tickets.

Se podrán adquirir en VINAROS y VALENCIA a partir del día 20 de Enero, en los lugares siguientes:

#### VINAROS

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO y  
BANCO DE VALENCIA

D. Antonio Chaler Roso - Agencia Ferrer - Tel. 45 20 11

D. Vicente Camós - Calle de la Virgen, s/nº

D. Rafael Puchol Quixal - Transporte Roca - Tel. 45 23 51

” ” ” - Particular - Tel. 45 02 71

PEÑA PAN Y TOROS - Tel. 45 25 25

#### VALENCIA

D. Manuel Seoane - Avda. de Barón de Carcer, 27 -  
Tel. 321 86 14

D. Santiago Milián - Calle Cuarte, 139 - 5º-10ª -  
Tel. 325 13 44

D. Francisco Puchol Quixal - Garrigues, 3 - Tel. 321 05 37

D. Modesto Sabater Aragonés - Santos Justo y Pastor, 153 -  
Tel. 367 67 09

### PRECIO DEL TICKET 1.000' PESETAS POR PLAZA, AUNQUE SEAN MENORES

Se ruega a todos los Mayorales, tanto de Vinaròs como de Valencia, realicen todo poder de captación de vinarocenses, como de amigos de nuestra querida Ciudad.

Por favor, adquirid los tickets cuanto antes, con el fin de facilitar la reserva de plazas en el Hotel. Ya comprendemos que existirán emergencias y comodidades, pero que sean las menos.

Hacemos un llamamiento especial a los vinarocenses que cursan estudios en Valencia y a sus respectivos padres.

## VIUDAS MUTUALIDAD AGRARIA

Según Ley 1/1980 de 4 de Enero, todas aquellas viudas de labradores por cuenta propia que no percibían pensión de viudedad, por no tener cumplida la edad de 50 años, en la fecha del fallecimiento de su esposo, a partir de ahora, pueden cobrar la correspondiente pensión.

Los trámites se iniciarán a partir del día 1 de Febrero.

## ASESORIA JURIDICO LABORAL

AGUSTIN DELGADO AGRAMUNT

Arcipreste Bono, 46 - Tel. 45 01 39 - VINAROS

CACHORROS DE CAZA

## LOS POINTERS DE AZAHAR

Raza Pointer Inglés. Padre Campeón de España.  
Madre hija de Campeones de Inglaterra, todos vacunados  
y de buena salud. Tienen siete semanas. ¡Venid a verlos!

Davies Por las mañanas o fines de semana - Tel. 45 01 89  
Zona Cales C/A 108 (CARRETERA CAMPING) VINAROS

## COLONIA DE VINAROS EN BARCELONA

PROGRAMA de los actos en honor de San Sebastián:

### Día 27 de Enero

A las 12 horas, en la iglesia de los Santos Justo y Pastor, misa en sufragio de los vinarocenses fallecidos.

### Día 3 de Febrero

A las 12 horas, en la iglesia de San Antonio de Padua, de la barriada de la Fuente de Fargas, se celebrará Misa solemne, oficiada por el Rvdo. D. José Herrero Vilar, venido expresamente para esta Fiesta, y quién pronunciará la Homilía. La parte musical correrá a cargo de una renombrada entidad coral.

Después de la Misa, adoración de la Reliquia de San Sebastián.

A la salida del templo, en el Casal Familiar de la Parroquia, situado frente a la iglesia, los señores Mayorales invitan a todos los asistentes a un Vino de Honor, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Vinaròs, Autoridades, Reina y Damas.

En todos estos actos, actuará el típico "juglà", venido expresamente de Vinaròs para amenizar la fiesta.

A las dos y media de la tarde, en los salones de la Casa de los Navarros, Paseo Maragall, 375, Comida de Hermandad en honor de las Autoridades de Vinaròs, Reina de las Fiestas y Damas de Honor, y representantes de las Colonias hermanas de Madrid y Valencia. El precio del tíquet es de 800 pesetas, y pueden pedirse reserva de plazas a los señores de la Comisión Sr. Santapau tel. 242 25 26.— Sr. Valls, tel. 226 12 85.— Sr. Giner, tel. 315 25 92.— Sr. Adell, tel. 214 35 57.— Sr. Esteller, tel. 255 78 21 y Sr. Paulo, tel. 314 81 60.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### CINE ATENEO

Sábado y domingo  
MONTAÑA RUSA  
con GEORGE SEGAL y  
RICHARD WIDMARK

Director:  
JAMES GOLDSTONE

### CINE COLISEUM

Sábado y domingo  
TARANTULA  
con WILLIAM SHATNER  
Director: JOHN BUD CARDOS

Martes y jueves  
¿PERO NO VAS A  
CAMBIAR NUNCA  
MARGARITA?

## CINE -- CLUB

Próxima sesión:

Martes, 29 Enero, a las 8 noche: Fugitivos en la noche, de Rossilini.

Recomienda:

T.V.E.

Viernes, UHF: Largometraje: Ciclo Clásicos del cine mudo.

Sábado: 10'15 h.: Lliçons de català.

10'30 h.: Quitxalla.

12' h.: Animales: el elefante.

15'30 h.: Don Quijote.

16'30 h. UHF: Barbapapa.

19' h., UHF: La Clave.

Sábado-Cine: El emperador del norte, un filme de R. Aldrich.

Domingo, 16'50 UHF: documental sobre el pintor E. Schiele.

## TERCERA CAMPANYA "CARLES SALVADOR" DE LENGUA I CULTURA DEL PAIS VALENCIA

En aquests moments de recuperació de la consciència valenciana, cal posar especial atenció a la recuperació de l'idioma propi, ja que és un dels signes més distintius de la nostra personalitat.

Podrem aconseguir l'autonomia, podrem arribar a un cert grau d'autogovern, però si no guanyem la nostra llengua i la nostra cultura, si hi renunciàvem, la col·lectivitat autònoma que n'eixiria ja no seria valenciana, ja no tindria cap relació de continuïtat amb la nostra Història passada.

Es per això que s'organitza la TERCERA CAMPANYA "CARLES SALVADOR", una sèrie de cursos bàsics, impartits arreu del país, per professorat ben preparat, sobre temes de la nostra llengua i la nostra cultura. Hi ha cursos programats a molt diverses comarques i poblacions, a fi que la Campanya pugui arribar directament a tots els qui la necessiten.

La Tercera Campanya "Carles Salvador" tindrà les següents característiques tècniques:

Temps de realització: gener a maig del 1980.

A Vinaròs començaran les classes cap al dia 4 de febrer. L'horari serà: dilluns i dimecres de 8 a 9 1/2 de la nit.

Sessions: Dues classes setmanals d'hora i mitja, totalitzant trenta sessions, amb un total de cinquanta hores.

Alumnes: el mínim per curs serà de cartoze.

Títol: Els qui passaran el curs, rebran un títol acreditatiu.

Contingut: Bàsicament s'ensenyaran qüestions de llengua i cultura (literatura, història etc.) del País Valencià.

Nivells: Elemental, Mitjà i Superior.

Aquesta Tercera Campanya comptarà amb el patrocini de la Universitat Literària de València, com es pot veure en el document que reproduïm:

LA UNIVERSITAT DE VALENCIA PATROCINA LA CAMPANYA

(Escrit del Rector Sr. Joaquim Colomer a la Fundació Ausiàs March i l'Acció cultural del país Valencià)

"La Universitat Literària de València, a sol·licitud de la Fundació Ausiàs March i de l'Acció Cultural del País Valencià, i havent conegut els antecedents i els resultats de les Campanyes Carles Salvador celebrades en 1978 i 1979, ha considerat oportú de patrocinar la Tercera Campanya, a realitzar en 1980, per tal com la considera una iniciativa summament útil, en ordre a la recuperació idiomàtica i cultural dels valencians.

Al mateix temps, creu necessari declarar que, en patrocinar aquesta Campanya, la nostra Universitat no fa sinó seguir la seua vocació de vincular-se íntimament amb les aspiracions de la col·lectivitat en què treballa. EL RECTOR"

## EXPOMOVIL VINAROS

OFRECE MUCHO MAS QUE LOS DEMAS,  
PREGUNTE A NUESTROS CLIENTES, SON  
NUESTRA MEJOR GARANTIA.

ARCIPRESTE BONO, 51

TEL. 45 26 20



MAÑANA DOMINGO, 27  
A LAS 11'30 DE LA MAÑANA,  
EN LA DISCOTECA

## RED POPPY

## 3er GRAN SHOW DE PELUQUERIA



OFRECIDO POR

*Jhinaldo*

Y SU EQUIPO

PRESENTARA EL SHOW

ADRIAN CABALLER

ENTRADA LIBRE

PARROQUIA DE  
NUESTRA SEÑORA  
DE LA ASUNCION

HORARIO E INTENCIONES

DOMINGO, día 27.— 8'- F. Angels Reverter; 9'- Joaquina Vidal García; 11'- Rodolfo Fuentes; 12'- Rosa Faro (A.G.); 18'30 Facundo Fora-Teresa Albalat; 9'30 Remigia Vinuesa.

LUNES, día 28.— 9'- F. Isabel Mondéjar; 12'- Remigia Vinuesa; 12'- Rosa Faro (A.G.); 19'30 Manolo Rebas Torres; 8'- Dantis.

MARTES, día 29.— 9'- Natalia Piquer; 12'- Julián Brau - Cinta Agramunt; 12'- Rosa Faro (A.G.); 19'30 Manuel Farcha; 8'- Dantis.

MIÉRCOLES, día 30.— 9'- F. Guimerá Adell; 12'- Dantis; 12'- Dantis; 19'30 José Jaques - Herminia Aragonés; 8'- Dantis.

JUEVES, día 31.— 9'- F. Mestre - Vives; 12'- Familia Balanzá Fábregas; 12'- Felipe Miralles Caballer; 19'30 F. Santos Ramos; 8'- Dantis.

VIERNES, día 1.— 9'- F. Mestre - Vives; 12'- F. Amela - Adell; 12'- F. Carmen Miralles-Rodrigo Forner; 19'30 Familia Guimerá Roso; 8'- F. Doménech Julve.

SABADO, día 2.— 9'- F. Anita Meseguer; 12'- Dantis; 12'- Dantis; 20'- F. José Gómez - María Gozalvo; 8'- Dantis.— 13'- Boda: Estévez - Abella; 17'- Boda: Rodríguez - Sánchez.

PROCLAMAS  
MATRIMONIALES

Alejandro Llonart García con Rosa María Barberá Miralles; Tomás Alviol Jovani con Catalina Méndez Alvarez; Enrique Vidal Redó con Teresa Elsa Marzá Vidal.

RECTIFICACIONES

En el nostre article «Atemptats», publicat en el n° 1125 d'aquest setmanari, hem trobat dues errates, les quals poden dificultar la comprensió de l'esmentat escrit:

-En la primera columna, cap al final, on diu «pensem» deu dir «pensen». La frase quedaria d'aquesta manera: «Des de tots els caps i cantons ens pressionen per tal que la cosa sigue així perquè, PENSEN, deu ésser així».

-La data de l'article no ha estat posada i ella és interessant de saber ja que delimita els continguts fins aquell moment. Després han seguit produint-se més esdeveniments del tema en qüestió i que suposarien, doncs, un comentari diferent. La data de l'article era el 8 de desembre passat.

V. Ferrer Romero

VINAROS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica con la misma. Únicamente responde de los no firmados o editoriales.



PARROQUIA SAN AGUSTIN  
CULTO DE LA SEMANA

DOMINGO, 27.— Misa 9'30: Pueblo de Dios.— Misa 11'30.— Misa 13: Familia Sebastián Arnau.— Misa 18.

LUNES, 28.— Misa 18: Agustina Redó.

MARTES, 29.— Misa 18: Agustín Castell y Carmen Redó.

MIÉRCOLES, 30.— Misa 18.

JUEVES, 31.— Misa 18.

VIERNES, 1.— Misa 18: Feliciano Hidalgo.

SABADO, 2.— Misa 10: Purificación de Nuestra Señora.— Misa 18: Pura Hernández.

PROCLAMAS  
MATRIMONIALES

José Alvaro Callarisa Castel, soltero, natural de Tortosa, vecino de Vinaròs, hijo legítimo de Alvaro y Josefa, con Rosa Pau Juan, soltera, natural y vecina de Vinaròs, hija legítima de Miguel y Rosa.

Fernando Aguirre Gutiérrez, soltero, natural de Tarrasa, vecino de Vinaròs, hijo legítimo de Fernando y Pilar, con Josefa Agustina Fontanet Monja, soltera, natural y vecina de Vinaròs, hija legítima de Agustín y Ramona.

A MEXICO

Los esposos D. Julio Chillida y D<sup>a</sup> Esperanza Gutiérrez, D. José Porres y D<sup>a</sup> Pepita Forner, D. Francisco Puchol y D<sup>a</sup> Encarna Antón, D. Sebastián Adell y D<sup>a</sup> Irene Pascual, y D. Casimiro Teruel y D<sup>a</sup> Carmen Miralles, emprendieron viaje hacia México con el fin de acompañar a aquella Colonia Vinarocense en su fiesta anual de San Sebastián. Lleven feliz viaje.

NEVADAS.— Diversas personas nos han aclarado que la fecha de la nevada, que dudábamos entre si fue en 1945 ó 46, tuvo lugar en 1946. Igualmente y gracias a D<sup>a</sup> Carmen Barreña de Mancisidor, hubo una nevada el 11 de enero de 1960. Efectivamente el Semanario VINAROS, n° 147, nos dice: "El lunes de esta semana la temperatura en nuestra ciudad experimentó un cambio brusco, iniciándose a primeras horas de la madrugada una nevada que prosiguió intermitentemente durante todo el día. La nieve cuajó en tejados y azoteas y en los alrededores de la población, acusándose un frío intenso. El martes lució el sol que acabó con la nieve".

REMITIDO

Comunicado de la Unión Sindical Obrera U.S.O., sobre el artículo aparecido en el n° 1.124 del setmanari VINAROS; sobre una Negociació difícil: El Conveni de la Fusta:

Los que escribieron ese artículo afirmaban, que los dirigentes sindicales, no han hecho ningún esfuerzo para concienciar a los trabajadores, que son incapaces de autocriticarse, que sólo, saben lamentarse de la despreocupación de los trabajadores/as, que no sirve de nada ponerse la cabeza bajo el ala. Toda esta crítica, nos parece muy bien, si estos compañeros estuviesen lo suficientemente informados del quehacer de todas las centrales sindicales y de sus dirigentes, por lo que respecta a esta central, estos compañeros no están bien informados de la labor realizada. Al no ser que quieran criticar a su propia central y se evaden haciendo una crítica general.

Estamos de acuerdo en la apatía que tiene el trabajador/a, en el desinterés por los problemas sindicales y sociales en común, porque no nos engañemos cuando algunos de estos problemas les afecta personalmente, si que buscan y se preocupan por el sindicato, mientras le dura el problema, luego vuelve a la rutina de siempre.

También recuerdan la actuación de los dirigentes sindicales en la negociación del pasado convenio de la madera, cuando todo el ramo estaba en huelga y los dirigentes sindicales firmaron, para recordar se recuerda todo, bueno y malo y no sólo lo que interesa; pues en aquella negociación había dos trabajadores de Vinaròs de la madera, representando al Baix Maestrat y ninguno de los dos dijeron de firmar, pues sabían el compromiso contraído con los trabajadores de Vinaròs y Comarca, pero como en Castellón la huelga fue nula se firmó y vino la quema de carnet, como bien recuerdan, pero esto es agua pasada y no vamos ahora a removerla.

Además no comprendemos a estos compañeros, cuando en los primeros párrafos critican duramente a las centrales y a sus dirigentes y luego nos dicen que su central ha movilizó a dos millones y medio de trabajadores.

La plataforma del Convenio, respecto a lo que concierne a Vinaròs, se han hecho muchos esfuerzos para que la gente participase y principalmente los Comité de Empresa, que son los que realmente llevan el poder político sindical, económico y de información del Convenio.

Estas reuniones de Delegados de Empresa, tuvieron lugar durante el pasado año, todos los viernes a las 22 horas, en los locales de la Unión Sindical Obrera (U. S. O.). Al principio que asistían el 60 % de Delegados de Empresa, se acordó crear un órgano independiente de las Centrales Sindicales, compuesto por Delegados de todas las Centrales Sindicales existentes en Vinaròs e independientes, todos ellos, trabajadores/as de la madera. Una vez creado el comité, éste se desligó de las Centrales Sindicales, ya que en dicho comité estaban los máximos dirigentes de la Federación de Madera de las centrales Sindicales de Vinaròs. El comité que en principio se hizo cargo de elaborar una plataforma para la negociación del Convenio y funcionar como una comisión de resolución de conflictos de ámbito local a la medida de sus posibilidades, pero esto por desgracia duró poco, ya que por cansancio o por desinterés, el número de Delegados fue disminuyendo hasta llegar al 10% de Delegados, esto trajo consigo que la función que tenía que desarrollar el comité no pudiera realizarla, por no tener representación, con lo que casi toda su función recayó de nuevo en los sindicatos, a excepción de la plataforma que a trancas y barrancas y con la lucha de esos Delegados, que aún quedaban en el comité, se presentó el 17 de noviembre en la Asamblea Provincial, que se celebró en Vinaròs, para decidir que plataforma se presentaba a los empresarios. En esta asamblea los representantes del comité presentaron una plataforma de la cual consiguieron introducir algunos artículos, a la plataforma final, que por cierto alguna central quiere manipular a su favor y no contando con las demás centrales.

En lo que se refiere a la asamblea que tuvo lugar el 17 de noviembre de 1979, no fue CC. OO. quien consiguió introducir los artículos, sino el comité, que como ya hemos dicho están todas las centrales e independientes.

Esperamos que este artículo no nos lleve por caminos diferentes, ya que nosotros como las demás centrales luchamos por un mejor convenio para este sector, por esto, está en la comisión negociadora, para defender conjuntamente con las demás centrales un convenio mejor.

U. S. O.

\*\*\*\*\*

¡ANUNCIARSE ES AUTODESARROLLARSE!  
PARA PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO DIRIGIRSE A

**PUBLI-VAQUER**

ARCIPRESTE BONO, 43 - TEL. 45 19 35 - VINAROS

# CANTARES VINAROCENSES

por uno de nuestros poetas locales

No hay cielo como este cielo,  
ni mar como nuestro mar,  
ni santo más milagroso  
que el mártir San Sebastián.

Un concurso de reliquias  
tuvo lugar en el Cielo,  
y fué la Reliquia nuestra  
la que ganó el primer premio.

Aquel que sube á la ermita  
y baja sin ver al Santo,  
es como si fuera al Cielo  
y lo encontrara cerrado.

La imagen de nuestro Santo  
es imposible perderla,  
que está grabada en el alma  
de los hijos de mi tierra.

No llores porque la novia  
te ha dicho que te dejaba;  
pídelo á San Sebastián  
y verás como te casas.

Si dejamos que se pierda  
nuestro amado Vinaroz,  
ni le queremos de veras  
ni tenemos corazón.

Si quieres saber de fijo  
si existen ó no milagros,  
sube un día á nuestra ermita  
y pregunta á nuestro Santo.

Cuando estoy en tierra extraña,  
mando á Vinaroz querido  
todos los días un beso,  
en alas de mis suspiros.

Desde mi casa adivino  
que el vapor ancló en el muelle,  
por los suspiros que trae  
del Centro Vinarocense.

Mira si tendrá atractivos  
mi hermosa ciudad querida  
que el mismo San Sebastián  
guarda en ella su Reliquia.

Tanto quiere mi morena  
al mártir San Sebastián,  
que me exige que le quiera  
para podernos casar.

Si mueres para ir al cielo  
y no te dejan entrar,  
di que eres vinarocense  
y llama á San Sebastián.

Viendo en un barco que al punto  
amainaba el temporal,  
mirè y ví á un vinarocense  
orando a San Sebastián.

Si no nos conmueve ni une  
el ¡ay! que la patria exhala,  
es porque tendremos todos  
de bronce ó granito el alma.

¿Cómo quieres que no quiera  
al mártir San Sebastián,  
sí le quería mi madre  
y le quiere mi Pilar?

Desde la ermita á la playa  
la Piedad trazó un sendero,  
por donde el mártir envía  
la protección á su pueblo.

Si no hacemos entre todos  
la dicha de Vinaroz,  
ni somos vinarocenses  
ni merecemos perdón.

Cada hijo que vá marchando  
de la madre patria enferma,  
es una gota de sangre  
que se escapa de sus venas.

Si ves á San Sebastián  
con los pies de arena llenos,  
es porque estuvo en la playa  
salvando á sus marineros.

Los ojos de mi morena  
tienen más fuego que el sol;  
¡por algo la luz primera  
la vieron en Vinaroz!

Siempre que estoy en el puerto,  
pienso, si llega un bajel,  
en la Reliquia que trajo  
el marqués de Pimentel.

El mar, el natal terruño  
y el Santo que lo protege,  
son los tres grandes amores  
del alma vinarocense.

Ví un día á San Sebastián,  
y me dijo muy contento  
que á todos los de mi tierra  
guarda un lugar en el Cielo.

Bella, elegante, graciosa,  
con donaire y dulce voz,  
ya sé, sin que me lo digas,  
que has nacido en Vinaroz.



Desaparecida imagen del "Nostre Morenet".

Desde la playa á la ermita  
un cable la Fé ha tendido,  
por donde llegan al Santo  
los votos de los marinos

Antes de morir, mi madre  
me dijo quedo al oido:  
cuando pidas algo al Santo  
recuérdale mi cariño.

Cuando voy al cementerio,  
me dice la madre mía  
que vea á San Sebastián  
siempre que vaya á la ermita.

Si en algún buque la imagen  
de San Sebastián adviertes,  
ya puedes decir al punto  
que el buque es vinarocense.

Cuando has ido al ermitorio,  
lo conozco desde luego  
por el perfume que exhalas  
de tomillos y romeros.

Algo muy bueno tendrá  
la querida ciudad nuestra,  
que gozan los que la habitan  
y lloran los que la dejan.

Por el rostro de mi madre  
ví una lágrima rodar,  
porque un día fuí á la ermita  
y no ví á San Sebastián.

En España está mi pueblo,  
en mi pueblo hay una ermita,  
y en esa ermita una imagen  
que descorre su cortina.

Si de veras deseamos  
ver grande á nuestra ciudad,  
hemos de atacarnos menos  
y hemos de querernos más.

Dos cosas hay en mi pueblo  
que jamás se perderán:  
la nobleza de sus hijos  
y la fé en San Sebastián.

Quien sube á nuestro ermitorio  
y no visita al Patrón,  
es que no tuvo la dicha  
de nacer en Vinaroz.

Si alguna vez me perdiera  
y buscarme necesitas,  
me hallarás en Vinaroz  
ó me hallarás en la ermita.

Agustín Safón.



# FUTBOL

VINAROS, 3 — HORTA, 1

Escribe Gol-Kik

## Ficha técnica

Fue el primer partido, acabado el duro, incomprensible e injusto castigo impuesto por el inefable Comité de Competición. Coincidió con la festividad de San Sebastián. Hubo público, pero no tanto como lo normal en otro domingo. La segunda parte se jugó con luz eléctrica.

Lanzó el saque de honor el jugador vinarocense Enrique Rubio, conocido por el sobrenombre de Tito, tras su recuperación de la operación quirúrgica a que fue sometido. Fue muy aplaudido.

VINAROS: Bernardo - Rech, Redó, Sos, Bertúa, Adell, Iglesias, Ribera (Gilabert), Ciofi, Casiano (Mariné) y Pastor.

HORTA: Hernández - Navarro, Borsot, Damón, Seguer (Martínez), Hurtado, Vélez, Jarque, Formento I, Huberto y Queraltó (Andrés).

Arbitro: Sr. Gómez Aguado, del Colegio valenciano. Muy mal.

Mostró tarjetas amarillas a Damón, Queraltó, Seguer, Andrés y Navarro del Horta, y a Bertúa del Vinaroz.

Goles: Minuto 9 1-0 Ribera

" 22 2-0 Ciofi, de penalty

" 44 2-1 Borsot, de penalty

" 81 3-1 Pastor

Se lanzaron siete saques de esquina sobre puerta del Horta, en la primera parte, y seis en la segunda. Ninguno sobre puerta del Vinaroz.

*El partido tuvo dos tiempos totalmente distintos, del equipo local. La primera parte en la que vimos más fútbol que en la segunda y mucho más dominio a pesar de que los saques de esquina sobre puerta del equipo visitante fueron casi iguales. Notamos, aún, un vacío en el centro del campo y en las líneas de los locales. Ello dificulta la labor de los extremos que han de bajar demasiado. Pero, si la segunda parte se hubiese jugado como la primera, a pesar de todos los pesares, el marcador tal vez hubiera aparecido mucho más claro que al final. Se ganó, y cuando esto pasa, no está mal olvidar detalles accidentales. Pero, hay que buscar remedio para ellos. Digamos enseguida que debutó el juvenil Pastor. El jovencísimo muchacho gustó a la parroquia, por su velocidad endiablada, su coraje y decisión, y sus apuntes de fútbol excelente. Obtuvo el tercer gol que fue el que aclaró el panorama definitivamente y fue largamente aplaudido. Se lo merecía el muchacho a quien aconsejaríamos que, si de verdad quiere ser jugador de fútbol, procure cuidarse al máximo, como ha de hacer todo buen deportista, pues tiene madera de calidad para llegar lejos. Animo, muchacho, que se te abre porvenir. Sigue modesto, pues, que aún has de curtirte, y trabaja en los entrenamientos. Si tal haces, llegarás.*

*El Horta, al conseguir su único gol, con la ejecución del penalty riguroso con que se le obsequió, se mostró peligroso por su dureza y las brusquedades de sus jugadores, a pesar de las tarjetas con que iba señalándoles el árbitro. No podríamos silenciar el alevoso ataque a Pastor que fue derribado, estando completamente solo y sin la pelota, y que produjo el clamor del público y toda una sarta de discusiones entre los jugadores de ambos bandos, hasta el punto de que el árbitro dió por terminado el partido, cuando faltaban más de dos*

*minutos. Feo espectáculo ante la nula autoridad del señor de negro que debió expulsar al jugador que atacó alevosamente a Pastor, y la entrada en el campo a gente extraña al mismo, a pesar de que fuera delegado del equipo visitante y cuidadores del mismo. Allí el único que podía estar era el delegado de campo y nadie más. La provocación de los hortenses feísima. Así nadie sabe a dónde se nos quiere llevar, tras el mal recordado castigo del Comité. Una verdadera pena.*

*Mañana, partido en el Cervol, correspondiente al primero de la segunda vuelta. Nos visitará el La Cava que llega a Vinaròs con sólo catorce puntos y cargado con cuatro negativos. Habrá que poner atención y resolver satisfactoriamente este encuentro para que los puntos no escapen, como esperamos todos los aficionados. Hala, Vinaroz!...*

## FUTBOL REGIONAL

A pesar de lo comentado la semana pasada acerca del partido entre el Sta. Magdalena y el At. Vinarossenc, noticias de última hora dieron al traste con las ilusiones de los jugadores rojiblancos.

Presentado recurso por la sanción impuesta por el Comité de Competición al At. Vinarossenc, tras el partido celebrado en Cáliz, cinco partidos de suspensión y multa de 1.500 ptas. al jugador Emilio, y tan sólo 500 ptas. de multa al Caligense por invasión de público en el terreno de juego, miembros de la Federación Valenciana de Fútbol participaron al secretario del At. Vinarossenc que el partido Sta. Magdalena-At. Vinarossenc previsto en principio para el 20 de Enero 1980, y posteriormente adelantado al 30 de diciembre 1979, a petición del At. Vinarossenc, tras un acuerdo entre ambos clubs, y que no llegó a jugarse por incomparecencia de la fuerza

## CLASIFICACION

### Resultados de la jornada

Júpiter - Andorra	2-2
Badalona - Reus	0-0
Malgrat - Monzón	2-1
Gavá - Olot	0-0
VINAROS - Horta	3-1
Europa - La Cava	2-0
Figueras - Gramanet	5-1
Binéfar - Igualada	4-1
Endesa - Masnou	2-1
Vilafranca - Barcelona	2-2

### Jornada próxima

Endesa - Vilafranca
Binéfar - Masnou
Figueras - Igualada
Europa - Gramanet
VINAROS - La Cava
Gavá - Horta
Malgrat - Olot
Badalona - Monzón
Júpiter - Reus
Andorra - Barcelona

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Binéfar	19	12	2	5	36	27	26 + 6
Barcelona	19	11	4	4	34	26	26 + 6
Reus	19	11	3	5	31	11	25 + 7
Andorra	19	9	6	4	31	17	24 + 6
Figueras	19	10	3	6	43	19	23 + 3
Endesa	19	10	2	7	37	26	22 + 2
Júpiter	19	9	4	6	35	25	22 + 4
Gramanet	19	9	4	6	33	31	22 + 4
VINAROS	18	8	5	5	30	22	21 + 1
Badalona	19	8	5	6	20	18	21 + 1
Igualada	19	8	4	7	29	31	20 + 2
Gavá	19	7	4	8	25	32	18 - 2
Monzón	19	7	3	9	27	28	17 - 1
Europa	19	6	5	8	21	31	17 - 3
Vilafranca	19	4	7	8	20	29	15 - 5
La Cava	19	6	3	10	25	35	15 - 3
Horta	19	5	4	10	25	43	14 - 4
Olot	18	4	4	10	23	26	12 - 4
Malgrat	19	4	4	11	17	39	12 - 8
Masnou	19	2	2	15	18	44	6 - 12

pública, debía disputarse la fecha indicada en el calendario oficial, siempre y cuando los clubs mencionados no cursasen un telegrama a la Federación Valenciana solicitando un nuevo aplazamiento del partido.

Puesto en contacto el At. Vinarossenc con el Sta. Magdalena no se llegó a un acuerdo y no hubo otra alternativa que hacerse la idea de jugar. La fecha no era en absoluto la más indicada para desplazarse a jugar dado el significado que para los vinarocenses representa el 20 de Enero, sin embargo, dando una gran muestra de deportividad, el At. Vinarossenc se desplazó a Santa Magdalena para jugar, a pesar de no contar con todos sus jugadores, pero al llegar allí, Oh! prodigio singularísimo, el árbitro no se había presentado. Transcurridos treinta minutos después del horario previsto para el comienzo del partido, éste se suspendió por incomparecencia del juez de la contienda. Ahora tan sólo resta esperar nuevas noticias.

Mañana el At. Vinarossenc se desplaza a La Jana, en donde, sin duda, tiene un difícil partido debido a la rivalidad existente. No obstante, es un buen desplazamiento para puntuar y con ese ánimo van a viajar los jugadores vinarocenses. ¡Suerte!

CHANTER

## Baloncesto

MUEBLES J. PASCUAL	73
MUEBLES HNOS. SERRET	54

Flojo encuentro el desarrollado por el equipo en la víspera de San Sebastián, jugado en la pista descubierta de Benetuser con mucho frío, que agarrotaba el cuerpo, e impedía un desenvolvimiento normal en el juego.

FORMACIONES: Juan, Fontanet (4), Gomis (2), Boti (12), Ayza (13), Maura (13), Querol, Fernández y Casanova (10). Cometieron 23 personales.

ARBITRAJE: Sres. Salas y Moreno. Estupendo arbitraje el suyo con errores de los que hay en todos los encuentros pero sabiendo estar en pista y que llevaban entre ma-

nos. Mantuvieron el buen orden y concierto en pista a pesar de algunos brotes de incorrecciones que surgieron.

MARCADOR: (cada cinco minutos). 11-5, 19-12, 30-19, 38-30.-50-38, 55-44, 65-48 y 73-54 marcador final.

### COMENTARIO:

Siguen los errores en el juego de nuestro equipo, falta el poder de reaccionar ante un fallo en el tiro o en el pase, lo que aprovechó el equipo valenciano para montar numerosos contraataques que desmoronaron nuestro sistema defensivo. Sistema defensivo que por otra parte se mostró más débil de lo conveniente, con pasillos y huecos que fueron bien aprovechados por el Benetuser. Respecto a ataque se falló en el tiro a media distancia, que ante la zona posicional local, debía de haber sido el arma que la rompiera, pero no entraba bien sea por los aros, bastante deficientes, bien por el balón de goma extraño para los jugadores, lo cierto fue que los locales dominaron de principio a fin y no hay que desmerecer su victoria.

### 20 enero

83	Club Merkál - C. B. Villarreal	79
76	C. D. Onil - C. B. Moncada	52
99	La Salle Paterna - C. B. Di-Mar	77
87	A. C. D. Carolinas - T. Sports	52
78	C. B. Murcia - A. D. S. Vicente	63
76	C. B. Jorge Juan - Elche C. F.	81
74	C. B. El Pilar - S. Antonio Vital	49
73	M. Jorge Pascual - M. H. Serret	54

Mañana nos visita el CLUB MERKAL de ALBACETE, será el primer equipo de esa capital que nos visite. Bien situado en la clasificación, viene de vencer en su cancha al C.B. Villarreal, y según nos han informado juegan dos ex-Tempus en sus filas, por lo que su potencial debe ser bueno. Esperamos poder presenciar un buen encuentro y que nuestros jugadores con ganas y con entrega logren al fin cosechar una buena victoria que les devuelva esa confianza y moral que tantas veces han demostrado. Animo y a sudar la camiseta, el apoyo de vuestra afición lo teneis al lado.

Basket

